

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Durante el presente periodo la Compañía ha prestado sus servicios a determinadas instituciones públicas y privadas, pero ello no ha sido suficiente para aumentar el volumen de sus ventas.
- Debido a los bajos ingresos obtenidos por la venta de servicios en el periodo ha sido imposible invertir en la compra de bienes en beneficio de la empresa.
- La Compañía posee un crédito tributario por retención en fuente de IVA que no ha podido ser devengado en forma favorable debido al movimiento mínimo de la empresa, de esta manera el saldo de esta cuenta se mantiene alto.
- La propiedad, planta y equipo de la Compañía se ha depreciado de acuerdo a lo que la ley establece, quedando un mínimo porcentaje de su valor real.
- Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar son saldadas en una forma oportuna por ello no es necesario realizar ningún tipo de provisión para incobrables.
- La Compañía no maneja ningún tipo de inventario ya que su actividad principal es la prestación de servicios por ello no ha sido necesario realizar ajustes o alcances de ninguna naturaleza.
- Los gastos de sueldos han sido relativamente altos en relación a la producción y ventas, por ello ha sido necesario bajar el valor de dichos gastos con el propósito de beneficiar a la empresa.
- De la información obtenida a través de los balances se puede deducir que la actividad comercial es relativamente baja, ello implica que contablemente las cuentas mantienen sus saldos o varían en una forma mínima o esporádica.
- Por todo lo expuesto anteriormente la empresa no se ha visto en la necesidad de realizar cambios, ajustes o revalorizaciones en sus saldos en el momento de aplicar las NIIF'S.